



Asertividad y resolución de
conflictos.

Máster Universitario en
Problemas de Conducta
en Centros Educativos.



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Asertividad y resolución de conflictos

Titulación: Máster Universitario en Problemas de Conducta en Centros Educativos

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: A distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dra. D. Tania Ariza Castilla

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Competencias básicas:
 - CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
 - CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
 - CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
 - CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 - CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

- Competencias generales:
 - CG1. Comprender y analizar los principales modelos teóricos sobre la conducta y sus problemas en Centros educativos.
 - CG2. Identificar e interpretar los factores de riesgo asociados a los problemas de conducta en el aula.
 - CG3. Ser capaz de diseñar intervenciones dirigidas al control de la conducta en el aula.
 - CG4. Saber distinguir distintas técnicas de intervención para la gestión del aula y la resolución de conflictos en el centro escolar.

- CG5. Ser capaz de integrar los conocimientos teóricos sobre problemas de conducta a la práctica docente en el aula.
- CG6. Ser capaz de comunicarse y transmitir de manera efectiva utilizando el lenguaje propio de la disciplina en el ámbito de la educación.
- CG7. Ser capaz de adaptar los conocimientos adquiridos sobre conducta a distintos entornos y situaciones educativas.
- CG8. Ser capaz de promover la innovación educativa a partir del análisis de la conducta en los centros educativos.

- Competencias específicas:
 - CE5. Ser capaz de aplicar distintas técnicas cognitivo-conductuales para modificar la conducta en centros educativos.
 - CE6. Ser capaz de diseñar programas para la prevención e intervención para el control de los problemas de conducta y de conflictos en contextos escolares.
 - CE7. Ser capaz de discriminar la conducta asertiva y utilizarla para la mediación y el control de los problemas en el centro educativo.
 - CE10. Ser capaz de reconocer y definir los factores neurobiológicos y personales implicados en la conducta para la prevención y actuación en problemas emocionales y conductuales.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Diseñar programas de prevención de conflictos en contextos educativos.
- Reconocer el papel del docente como mediador.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al plan de convivencia.
- Analizar conductas asertivas.
- Diseñar programas para la mejora de las interacciones sociales.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para instaurar o desarrollar conductas.
- Utilizar técnicas para reducir o eliminar conductas.
- Reconocer los principios de las técnicas cognitivas.
- Identificar las implicaciones de la respuesta fisiológicas y utilizarlo para el control de la conducta.
- Utilizar dinámicas para fomentar conductas deseables.
- Identificar las estrategias que se pueden emplear para modificar el pensamiento poco ajustado.
- Ser capaz de detectar y evaluar problemas de conducta.
- Analizar y aplicar en el contexto educativo los principios básicos de la modificación de conducta y la psicología cognitiva.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Asertividad y resolución de conflictos:

- La conducta asertiva.
- Competencia social y habilidades sociales.
- Programas de enseñanza de habilidades de interacción social.

2.3. Contenido detallado

1. Las competencias clave

El currículo básico y las competencias clave
Elementos curriculares
Competencias clave en el Sistema Educativo español
La Competencia Social y Cívica

2. Autoeficacias, autoconcepto y autoestima

La percepción de autoeficacia
Autoconcepto
Diferencia entre autoconcepto y autoestima
Contribución de los profesores a la mejora de la autoestima en los alumnos

3. Los estilos en la educación

Competencias del docente
Estilo de enseñanza
Estilos de pensamiento
Metacognición
Estilos de aprendizaje
Adaptación de las tareas a los distintos estilos en el aula

4. El desarrollo de la identidad

El desarrollo social en la escuela
Adolescencia y crisis de identidad
Favoreciendo la búsqueda de identidad en los alumnos

5. El desarrollo de la cognición social

El proceso de socialización
Niveles de complejidad social
Teorías de desarrollo
La teoría de la Mente y los estados mentales

6. La comunicación

Funciones de la comunicación
Tipos de comunicación
Componentes de la comunicación
La comunicación según el número de participantes
Individuo y sociedad
La comunicación dentro de una institución

7. La comunicación en el centro escolar

Barreras de comunicación
Factores que facilitan la comunicación
La comunicación como parte fundamental de la dirección de centros educativos

La comunicación en la escuela
Errores frecuentes de comunicación en el aula
Estrategias para mejorar la comunicación
Estilos de comunicación y su influencia en el ámbito educativo

8. La asertividad

Las habilidades sociales
Aprendizaje y práctica de habilidades sociales
Rasgos de personalidad y asertividad
Características de la asertividad: ¿qué es ser asertivo?
Manejo del estrés en situaciones difíciles y asertividad
Cómo resolver un conflicto de forma asertiva
Asertividad y prevención de la violencia en las aulas

<p>9. Técnicas HHSS Técnicas de aprendizaje de habilidades sociales para practicar la comunicación asertiva Recursos</p> <p>10. Propuestas actividades HHSS Habilidades sociales en niños Habilidades sociales en adolescentes Ejemplos de actividades para el trabajo con alumnos de diferentes edades Actividades por etapas Ejemplos de talleres y dinámicas para el trabajo con alumnos</p>

2.4. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (sesiones síncronas)
AF1	Clases teóricas asíncronas	21	0%
AF2	Clases prácticas. Seminarios y talleres.	12	0%
AF3	Tutorías	4	50%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	97	0%
AF5	Actividades de evaluación	16	3,5%
TOTAL		150	

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

De forma general, para todas las materias que componen el presente Plan de Estudios, y que se desarrollan a continuación, el sistema de calificación para la adquisición de las competencias se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.

El sistema descrito es el siguiente:

- a. La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
- b. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El proceso para otorgar la mención de Matrícula de Honor queda recogido en el procedimiento desarrollado por la Universidad Antonio de Nebrija. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para poder optar a la “Matrícula de Honor” será necesaria la realización de un trabajo adicional en el que se valorará la pertinencia a dicha mención.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: a distancia

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación	10%	
SE2. Actividades dirigidas	30%	
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	60%	

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: a distancia

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación	0%	
SE2. Actividades dirigidas	40%	
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	60%	

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. En todo caso, la superación de cualquier asignatura

está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. Las faltas ortográficas restarán 0,1 puntos tanto en los trabajos como en las pruebas finales.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

Alumno.

2. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Díaz-Aguado, MJ (2002). Convivencia escolar y Prevención de la violencia. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejosescolares/archivos/Convivencia_escolar_y_prevencion_de_violencia.pdf

Kaplún, M. (2010). Una pedagogía de la comunicación (Vol. 10). Ediciones de la Torre. Madrid.

Pienda, J. A. G., Pérez, J. C. N., Pumariega, S. G., & García, M. S. G. (1997). Autoconcepto, autoestima y aprendizaje escolar. *Psicothema*, 9(2), 271-289.

Bibliografía recomendada

Alonso, C. M., Gallego, D. J., Honey, P. (1997). Los estilos de aprendizaje: procedimientos de diagnóstico y mejora. Bilbao: Mensajero.

Bandura, A. (1982). Self-efficacy mechanism in human agency. *American Psychologist*, 37(2), 122.

Cabrera Albert, J. S. y Fariñas León, G. (2019.). El estudio de los estilos de aprendizaje desde una perspectiva vigostkiana: una aproximación conceptual. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1090Cabrera.pdf>

Delors, J. (1996.) La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO..

Departamento de Educación del Gobierno Vasco. Biblioteca de Educación. Currículum, competencias, evaluación diagnóstica y planes de mejora.
<http://www.euskadi.eus/publicaciones-educacion/web01-s2hhome/es/>

Dongil Collado, E., Cano Vindel, A. (2014). Habilidades Sociales. Habilidades Sociales. Mexico.

Entwistle, NJ. (1987). Understanding classroom learning. Londres: Hodder and Stoughton.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. Web LOMCE. El currículo y las competencias clave. <http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/inicio.html>

Perrenoud P. (2007). Diez nuevas competencias enseñar. Graó. España.

Reina, MC., Oliva, A., Para, A. (2010). Percepciones de autoevaluación: Autoestima, autoeficacia

y satisfacción vital en la adolescencia. *Psychology, Society & Education*, 2(1), 55-69.
UNESCO (1998) Declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción.
Madrid: Aula XXI, Santillana.

3. DATOS DE LOS PROFESORES

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/problemas-conducta-centros-educativos>.